Outlook Buscar Reunirse ahora

Mensaje nuevo Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar Posponer ...

Favoritos
Carpetas
Bandeja de e... 38
Borradores 210
Elementos envi... 2
Pospuesto
Elementos e... 306
Correo no des... 6
Archivo
Notas
08/07/2020
ACUERDOS ... 5
Unwanted
ADMINISTRAC...
ANALIZADA 159
AUXILIARES ... 2
BANCO AGR... 4
CALIFICACION...
CAPACITACI... 8
CAPACITA... 212
CARLOS BERN...
CIRCULARES... 2
CIRCULARES P...
CIRCULARES... 1
COMUNIC... 114
COMUNICA... 2
CONFIRM... 200
CORREOS I... 2
CORREOS PAR...
CORREOS PAR...
DATOS INTER...
DCS. OFICIAL ...
DR 1
Emplazados
ESCRIBIENT... 4
ESTADISTICA
FALLOS TRIBU...
FOMULARI... 2
HABEAS CORP...
IMPRIMIR C... 1
INVITACION... 2
MEMORIALES ...
MESA DE A... 29
MONITOR... 100
PARA TUTULO...
PDTE IMPRI... 6
PERMISOS DR....
PRESCRIPCIO...
REGISTRO NA...
RELATORI... 149
Relatoria Tribu...
Reorganizac... 5
REPORTES SIS...
RESPUESTA... 21
REVISAR SE... 3
SANCION ... 17
SUPERSOC... 90
TIPS DE SURI... 1
TITULOS BA... 1
TITULOS JUDI...
TUTELAS
TUTELAS CO... 2
TUTELAS DE... 4
TUTELAS REPA...
Otros correos
AC
ACTACTAS DE RE...
ACTAS AUDIENCI...
ACUERDOS 2... 16
AUDIENCIAS CO...
CALIFICACION ... 4
COMUNICACI... 4
COMUNICACIO... 1
COMUNICACION...
CONSTANCIA ... 2
Conversation His...
CORREOS ELEC... 7
CORREOS OC... 34
CORREOS SEPT... 1
CORREOS SOPO...
DESACATOS 1
DIGNATARIOS 6
DOCUMENTO... 21
ENVIO TUTEL... 23
ESTADOS 11
GABACIONES AU...
HABEAS CORPUS
HASTA 21/0... 159

Radicad: 15001315300420200017400 Fanny Garcia Pedraza y otro Vs. LUIS GUILLERMO FORERO CUEVAS Peticion Entrega de Informacion

Juzgado 04 Civil Circuito - Boyacá - Tunja
Jue 24/06/2021 5:48 PM
Para: Carlos Emilio Bernal Trujillo

...

Responder | Reenviar

AS

ABOGADOS SEGUROS <providenza.seguros@hotmail.com>
Jue 24/06/2021 3:34 PM
Para: Juzgado 04 Civil Circuito - Boyacá - Tunja

Cordial Saludo.

Se solicitó información a la Oficina de Instrumentos Públicos Sede Norte de Bogotá a fin de obtener información acerca del registro de la medida cautelar -inscripción de la demanda- y respondió lo que se adjunta.

Por lo anterior se solicita sea requerida la oficina para que informe el estado del trámite.

En caso que no se hubiere realizado la inscripción de la demanda, se solicita cita al despacho de manera presencial para la entrega en físico de las medidas cautelares y su entrega en Bogotá de manera personal atendiendo a la premura por los términos desde el auto admisorio de la demanda.

Con el respeto de siempre.

PROVIDENZA ABOGADOS EN SEGUROS
NEIL LEONID GARCÍA ORTEGA
Celular: 310 696 52 15
Tunja - Boyacá

De: Documentos Registro Bogota Zona Norte <documentosregistrobogotanorte@Supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 24 de junio de 2021 2:40 p. m.
Para: ABOGADOS SEGUROS <providenza.seguros@hotmail.com>
Asunto: RE: Radicad: 15001315300420200017400 Fanny Garcia Pedraza y otro Vs. LUIS GUILLERMO FORERO CUEVAS Peticion Entrega de Informacion

Señor
Usuario

En atención a su petición no procede por cuanto no cumple con lo establecido en las instrucciones 8 y 12, impartidas por la Superintendencia de Notariado y Registro, ya que en este correo, solo se reciben las medidas cautelares remitidas directamente por la rama judicial.
De igual manera, si el usuario tiene dos oficios en originales provenientes del juzgado, se puede acercar a esta oficina de lunes a viernes en el horario de 8am a 4am y hacer la radicación del documento.

De: ABOGADOS SEGUROS <providenza.seguros@hotmail.com>
Enviado: jueves, 24 de junio de 2021 5:11 p. m.
Para: Documentos Registro Bogota Zona Norte <documentosregistrobogotanorte@Supernotariado.gov.co>
Asunto: Radicad: 15001315300420200017400 Fanny Garcia Pedraza y otro Vs. LUIS GUILLERMO FORERO CUEVAS Peticion Entrega de Informacion

PROVIDENZA ABOGADOS EN SEGUROS
NEIL LEONID GARCÍA ORTEGA
Celular: 310 696 52 15
Tunja - Boyacá

Cordial Saludo.

De manera atenta me permito solicitar información correspondiente al estado del trámite de registro de medida cautelar (inscripción de demanda), la cual fue decretada por el Juzgado cuarto (4) civil circuito de Tunja, sobre el bien inmueble bajo matrícula inmobiliaria No. 50N-20677772, de propiedad de Luis Guillermo Forero Cuevas, con cédula de ciudadania #79324609.

Lo anterior obedece al lapso extenso para el registro de la medida.

De igual manera se solicita información acerca de la forma establecida para el pago por el registro de la medida.

documentosregistrobogotanorte@Supernotariado.gov.co

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO
La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.
Supernotariado
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Documentos Registro Bogota Zona Norte <documentosregistrobogotanorte@Supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 24 de junio de 2021 2:40 p. m.
Para: ABOGADOS SEGUROS <providenza.seguros@hotmail.com>
Asunto: RE: Radicad: 15001315300420200017400 Fanny Garcia Pedraza y otro Vs. LUIS GUILLERMO FORERO CUEVAS Peticion Entrega de Informacion

Señor
Usuario

En atención a su petición no procede por cuanto no cumple con lo establecido en las instrucciones 8 y 12, impartidas por la Superintendencia de Notariado y Registro, ya que en este correo, solo se reciben las medidas cautelares remitidas directamente por la rama judicial.
De igual manera, si el usuario tiene dos oficios en originales provenientes del juzgado, se puede acercar a esta oficina de lunes a viernes en el horario de 8am a 4am y hacer la radicación del documento.

De: ABOGADOS SEGUROS <providenza.seguros@hotmail.com>
Enviado: jueves, 24 de junio de 2021 5:11 p. m.
Para: Documentos Registro Bogota Zona Norte <documentosregistrobogotanorte@Supernotariado.gov.co>
Asunto: Radicad: 15001315300420200017400 Fanny Garcia Pedraza y otro Vs. LUIS GUILLERMO FORERO CUEVAS Peticion Entrega de Informacion

PROVIDENZA ABOGADOS EN SEGUROS
NEIL LEONID GARCÍA ORTEGA
Celular: 310 696 52 15
Tunja - Boyacá

Cordial Saludo.

De manera atenta me permito solicitar información correspondiente al estado del trámite de registro de medida cautelar (inscripción de demanda), la cual fue decretada por el Juzgado cuarto (4) civil circuito de Tunja, sobre el bien inmueble bajo matrícula inmobiliaria No. 50N-20677772, de propiedad de Luis Guillermo Forero Cuevas, con cédula de ciudadania #79324609.

Lo anterior obedece al lapso extenso para el registro de la medida.

De igual manera se solicita información acerca de la forma establecida para el pago por el registro de la medida.

documentosregistrobogotanorte@Supernotariado.gov.co

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO
La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.
Supernotariado
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.